

AVISO

Visto que para la oferta de empleo núm.07/2016/003577 presentada por este Ayuntamiento en relación una plaza para Informador turístico local no se ha presentado ningún candidato que cumpla los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria, ruego se proceda a minorar las condiciones de la convocatoria excluyéndose el punto 3 de la base 4º de las condiciones de los aspirantes.

"Es requisito indispensable de obligado cumplimiento para participar en el presente proceso selectivo estar en posesión de la habilitación como informador turístico de ámbito local de Castilla-La Mancha."

Por lo que con esta minoración de condiciones se abre nuevo plazo de presentación de solicitudes, desde el día 26 al 28 de abril de 2016.

Molina de Aragón a 25 de abril de 2016

EL ALCALDE,



Fdo. Jesús Herranz Hernández